



EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Centro de Investigación
CINADE

Administración Educativa

DIRECCIÓN GENERAL

Dirigida a:

Luz Elena Hernández Tenorio

el Grado de:

Maestría en Administración Educativa

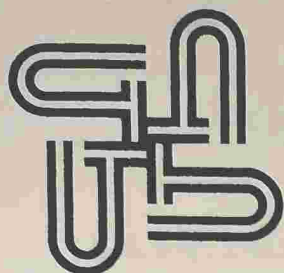
Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, según acuerdo No. SE-03095 de fecha 6 de febrero de 2003 en atención a que termino los estudios correspondientes el día 21 de Junio de 2008.

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de junio de 2012.

Director General

Mtro. José Manuel López

Suma del rubrica



UNIVERSIDAD
TANGAMANGA



RECTORIA
24MSU0150F

Otorga a

J. Matilde Noyola Correa

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03082 de fecha 14 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 25 de agosto del 2012.

Firma del Alumno

San Luis Potosí, S.L.P., a 29 de abril del 2013.

Rector

Lic. Guillermo Arturo Castro Pérez

C. LUIS MANUEL BERNAL MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC. LIC. GUILLERMO ARTURO CASTRO PÉREZ y LIC. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BALDERAS, Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a

25 NOV 2013

DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

LUIS MANUEL BERNAL MARTÍNEZ

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
LEGALIZACIÓN No. **L-5810**

El presente Título fue expedido en favor de:

J. Matilde Noyola Correa

Quien cursó los estudios de:

Licenciado en Derecho

y aprobó conforme Examen Profesional

El día 25 de Enero de 2013.

Quedó registrado en el Libro No. 1

Foja No. 37

San Luis Potosí, S.L.P., a 29 de Abril de 2013.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
ESCOLARES
24PSU0009N

LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BALDERAS

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 53

Del libro No. II

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de Agosto de 2013.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Departamento de Registro y Certificación

EVA ARRIAGA HERNANDEZ

San Luis Potosí, S.L.P.

Jefe del Departamento de Registro y Certificación



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Departamento de Registro y Certificación

LIC. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado

SEP		SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES		DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES	
REGISTRO DE FOJAS	325	DEL LIBRO	965
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS			
BAJO EL NÚMERO	8		
CÉDULA No.	09655839		
MÉXICO, D.F., A 27 DE ENERO DE 2016.			

ANALISIA ALCARAZ MUJICA
EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet <http://www.cadula.profesional.sep.gob.mx>
Cédula original: J. MATILDE NOYOLA CORREA02506508

SEP
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contadora Pública
por la Unidad Académica Multidisciplinaria
Zona Media

A la señorita

Norma Salazar Flores

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día cinco de abril
de dos mil dieciséis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los cinco días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 80329 folio 129 del libro respectivo. San Luis Potosí, 19 de Mayo de 2016

SECRETARIO GENERAL

L.E. DAVID VEGA NIÑO



CERTIFICACIÓN No.
ATL 14161

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c.: Norma Salazar Flores
Con clave única de alumno: 551895
Obluvo el TÍTULO de: Contadora Publica y CURP: SAFN840815MSPLLR08

Estudios de Bachillerato:
Institución: Instituto Eduardo Robles Nieto en el periodo: 1999-2002

En el Estado de: San Luis Potosí

Estudios Profesionales:
Dependencia Académica: Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media
Carrera: en Contador Publico en el periodo: 2002-2006 de la UASLP
En el Estado de: San Luis Potosí
Fecha de Examen Profesional: 5 de Abril de 2016

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional.

San Luis Potosí, S.L.P. a 6 de Abril de 2016

L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN

JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

L.E. DAVID VEGA NIÑO

SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP

CÓDIGO
NÚMERO
9871861



Libro: A987 Fecha: 21/07/2018
Foja: 104
Número: 8 Dr. Bernardo Espino del Castillo Barón



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Administración
por la Unidad Académica Multidisciplinaria
Zona Media

Al señor

Oscar Alejandro
Robles López

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día treinta y uno de octubre
de dos mil doce.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los diez días del mes de enero del año dos mil trece.

El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio



de tener fe con esta fecha, quedando
registrada bajo el Número 168653
folio 9 del libro respectivo.
San Luis Potosí, 25 de octubre de 2013

SECRETARÍA

[Firma manuscrita]

L. E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Carrera: Licenciatura en Matemáticas
Especialidad: Matemáticas

Expediente: 168653
Folio: 9

San Luis Potosí, 25 de octubre de 2013

El/la estudiante: [Nombre del estudiante]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]

El/la estudiante se encuentra en el nivel de: [Nivel de estudio]





DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS TECNOLOGICOS

CARTA DE PASANTE No 3097

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

En virtud de que el C.

JOSE RODOLFO CANTU RESENDIZ

ha realizado los estudios correspondientes a la carrera de:

INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN PROGRAMACION

en el

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SAN LUIS POTOSI

según constancias que existen en el expediente No. 86180368
que obra en el archivo del Departamento de Servicios Escolares de esta Institución,
se le considera:

P A S A N T E

De acuerdo con lo que establece la ley General de Profesiones y el reglamento
respectivo, expidiéndose la presente en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los
seis días del mes de Abril
de mil novecientos noventa y dos.

El jefe del departamento
de Servicios Escolares

Alejandro Guajardo Méndez

EL DIRECTOR

Juan Francisco Mancinas Casas.

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Gobierno
del Estado de San Luis Potosí
Registro Profesional Electrónico



Folio
TE242139623

Clave Única de Registro de Población
DORV820114MSPNMR06



Se otorga a:

Datos del profesionista

VERONICA
Nombre(s)

DON
Primer apellido

RAMIREZ
Segundo apellido

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

516344

Nombre de la carrera

Clave

2019-09-14

Fecha de examen profesional

Datos de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Nombre

240092

Clave

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

2021-05-17

Entidad

Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, DIRECTOR

Firma Electrónica del servidor público facultado: LjtHeJhy8eRhqGC3wtaLHC7Wrxj+hNW5ETWlffyl3JJkdPbV/uxSetIzwXoX2s/y4YW2ZgslldtTyJEBM5tOIsYtj9AJ3DQuUN7CnGKaUGeT
OTPTGnD1C93E614ez80lcrOwVRyTKN+at1tHEeDjy0/NWnlymQf64zk1/yMCZhQDBA8kh0aT1+YirziG2UooEKgvtP5NoWufAEb1EtX2ZHTybpEwA7p3C8IZl+rXUVIDAoy+ZqzAccwbk
1e3QITSxllzIA5VFSkXOZUyBAJDdfJNUPj/GRK6t08P2/KS4TIBQV9WslkQta+vgIE2907Th6qy1INNZJfJR6l973Q==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAIlb/gNGKwYsFzvi584aYpYhYemBFvWB3WvaNZjzN06BJzke+x16woilWG5HodepwYIMuiezUGejc3RYt2UjbMYtjBenn73USuw+Xg9XRTXdufkiqp+2oX1Lh
OTjgzM72Z/4qNi+Rfsmx73ykWu04ldh1svTUUIYyX9jgizvr/rz0c6EiO+Y5JoyTbvpSYJ/RMXlu1jYrfrUqitS5YBrZC2wz3DLmPYph5XwuyK9xT048SIDK21/OhZzydH9+Lpbg6YLEw9d8pwT7
GJz82XpGK5tNj2+VJwHDAbrXOZRIbhwikqg3qoB4387JsqbU4wFEyDmv/f15z5hllJdzA1QIDAQAB

Autoridad educativa: FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO, DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

Firma Electrónica del servidor público facultado: senrv5hff2YwFA2jq/7WWFu6SpKA4uSUM6CWolgnCxiKQjrRc3pdKi7hPDSAWABENp0firoolVR3HHx2XSQoiU1mDtl/YW967A4wOUEd2
91Zne6BlvebOvo7dOLFhZT57T8UScPSzUxrflyV96EshFAnPLs45UtGJRfLpUsOt+uVotX7B4nNq66jZdnwsYWAPl8bsrxeREF5qRIOskYEhM73hdeqDV+7Yc8rsyx70qvbHl6/Uax6rBpRX1
UI9cxD5vB8S0HWJeY6967J+ORWCgqghbdHo+OsGkxTYm8KsTSZ1AM9x5Zk28YOTtj9U2nLlqKClT2/YZGvlCjv9A==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAxvrWwUopDG+G1xllfjHyCWLbv2a4BprG43N/r0wdJF9D8qC9k83ULmOmWHbhKpDNmt/CePUgXx2D3BJYSakkaXN2O1dXGaBp30sSmXsyFgIyq6qxmWMU
wgzjxHqKlgx82Kxcg3NAZHeOxiq+UuevHvqnsrtu/Lsk13iNU5dNquTO+WBoYmOzFl1pCaRMGFpeBGPKbYEooCbpDFKa0cRnO28jGzBDW9c6AYMzFvNNHGYN1yNNyp5QPIZ449Bzp9v
C8s8oiE9NHptCotjCv2dq+h3XJlAczDcDD21gLy800ea6wJR9btDwT14UyMvLzHnabY+rP5jfoMoom2DAU1wIDAQAB

Autoridad educativa: JOEL RAMIREZ DIAZ, SECRETARIO DE EDUCACION

Firma Electrónica del servidor público facultado: QAnovAVG9DBRZNBMBF1WpGyKjq5OtajErkEmZ+Ud54EUkwv61BGue7ZAXTEPm4zp5CeluQ9H2uVrGwmX5nB+7ZqHhkv/EKLQJrtZJBW
+YFIOSwpHk45s/yGjGF2f3TeeHEm5GgtBPMgiOHwImP+DDOQ2+r/uOU+puqqX5IxjDxQmc9Z0cDe+BG9dqDPfSbdzWqIZIRA1Abvk8GTqgJSlq0ms8Og7at0xgcckmCWFevOrZ0/e3i/hk
oDgle+nzwz1CMIV/+id0Ca1OR66Smj1bPQw1TrdtQlSiB80nCdqH8DCdhmVnzKSmnaWACzzeUElJEFOlv7ofgeDBxJMKfw==

Sello digital:MIIBCgKCAQEAJLuxEk9kuzbjB8rf3tRLmlasvbdNj3tMNYRKLqdgVWuVC2n5n+09equu0OCUg8Pg4QOu65soAWrYPkentgZTkqrNqUcZSjVw4peelhYsf35f5GT6db0Fdia7e
Ek6hMvFiiRdXupE9+/QICTllTVwYVf5SMc5t5/UvcRNB7As1WE3UOeCfKk9Qcn/6RC6ThxEG4l53qZOABYsh1y9442ir5Dq/YWFDIVw/Umlc2VA7GOGbif4z1IzxDtJqDlBKr1WKBTa/j
W3eXKM93i8aXsWBAW6vK9KSWLeqQNID4hj55RNBQqIW9/Z5Wlj+Zk8zU1qhWQvQvZgPQIDAQAB

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,9,17,19,21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio de la siguiente liga: <http://cgia.seslp.gob.mx/titulos/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi-
de el presente Título de

Licenciado en Administración al señor Edgar Eleuterio Ramos Contreras

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día dieciséis de noviembre del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de febrero del año dos mil seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los tres días del mes de marzo del año dos mil seis.

El Secretario


Dr. Manuel Herman Villarreal
SECRETARIA GENERAL



El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valde
RECTORIA



dando
folio 01
San Luis Potosí, 7 Mayo del 2006

SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

ARO. MANUEL EMAN VILLAR RUBIO

SECRETARIA
GENERAL

[Handwritten signature]

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 394

Libro A-98

del Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos

bajo el número 12

cédula No. 04817085

México, D.F. a 16 de Junio de 2006

EL REGISTRADOR

[Handwritten signature]

S. E. P.
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS

FIRMA DEL INTERESADO

Se registro en la Coordinación de Servicios Escolares
de la DGIT. México, D. F. a 21 de enero de 2005



EL DIRECTOR DE INSTITUTO

ING. ARTURO NER-ZUNIGA

**COORDINADORA DE SERVICIOS
ESCOLARES**

ING. FAVIOLA OLIVAS PORRAS

TITULO No. 04695482



120315

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE

EDUARDO DARIO MATA TORRES

Antecedente: Bachillerato

Procedencia: COBACH Plantel N° 20

Entidad Federativa: San Luis Potosí

Periodo: 1990 a 1993
año año

Carrera: Licenciatura en Administración

Clave: LADM -- 1993 -- 300

Periodo: enero 1995 a junio 1999
mes año mes año

Cumple con el Servicio Social conforme al art. 55 de la Ley Reglamentaria de
artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal
y al art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del art. 5° Constitucional

Se tomó nota en el libro de registro de títulos profesionales, bajo el N° 2014
foja 101 libro N° 1 el 19 de enero del 2005

Fecha de Certificación
de los Estudios: 19 enero 2005
día mes año

Certificó

ING. DORA ELIA BARRIOS JUAREZ

Jefe del Departamento de Servicios Escolares
del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, S. L. P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

04695482



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.

Nombre: Elsa Adriana Robles Rodríguez
Nacionalidad: Mexicano
Titulo: Licenciada en Mercadotecnia
CURP: RORE891216MSPBDL01

Estudios de Bachillerato

Institución: Instituto la Paz
Entidad Federativa: San Luis Potosí
Período: 2005 a 2008

Estudios Profesionales

Institución: ITESM Campus San Luis Potosí
Carrera: Licenciado en Mercadotecnia
Entidad Federativa: San Luis Potosí
Período: 2008 a 2015
Fecha de exención de examen: 08 de Mayo de

Cumplió con el Servicio Social, conforme al A
Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional,
de las profesiones en el Distrito Federal y al A
Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artí

LA EXPEDICIÓN DE ESTE TÍTULO FUE AUTORIZADA EL DIA 8

DE MAYO DE 2015 SEGUN CONSTA EN EL LIBRO XXXIV

FOLIO 3352 DE AUTORIZACION DE TITULOS PROFESIONALES

DEL CAMPUS SAN LUIS POTOSI

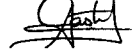
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

A01151461

A01151461

Lugar y fecha de certificación:

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de Mayo de 2015



Ing. Alejandro Castañol López
Director de Servicios Escolares

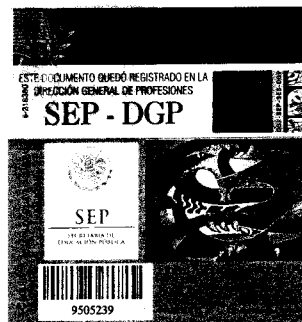


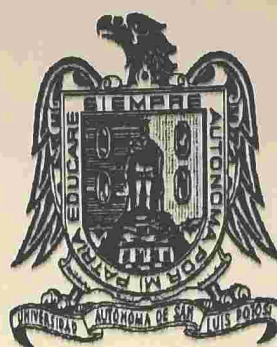
Director de Servicios Escolares

ING. ALEJANDRO CASTAÑOL LOPEZ



209390





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Grado de

Maestro en Administración

Al señor

Eduardo Darío Mata Torres



En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día nueve de julio de dos mil
diecinueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Grado en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los doce días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

El Secretario General
Arq. Anuar Abraham Kasís Ariceaga

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 92907 folio 61/73 del libro respectivo. San Luis Potosí, 12 de julio de 2019.

SECRETARÍA GENERAL

Arq. Anuar Abraham Kasia Arceaga

24489



[Handwritten signature]


CERTIFICACIÓN No. AM 3404

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el(a) **EDUARDO DARIO MATA TORRES**
Con datos únicos de alumno **24489** / CURP **MATE530308HNLTR000**
Obtuvo el GRADO de **MAESTRO EN ADMINISTRACION**

Estudios Previales
Licenciatura **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ**
Número de registro **4695080**

Estudios de Posgrado
Determinación Académica **UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA CON MEXIA**
MAESTRÍA en Administración **2013 - 2017**
En la Especialidad de **SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.**
Fecha de Examen de Grado **8 de julio de 2018**

San Luis Potosí, S.L.P. a **12** de **Julio** de **2019**


Jefe de la Oficina de Registro y Estudios


Arq. Anuar Abraham Kasia Arceaga
SECRETARÍA GENERAL DE LA UASLP


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

3372





El Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII
de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí
otorga a el C.*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
OCT 2015/02/15

Javier Ruiz Aguilar

el título de

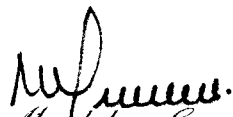
Ingeniero Industrial

*en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional, que
sustentó con fecha 19 de junio de 2014, en el*

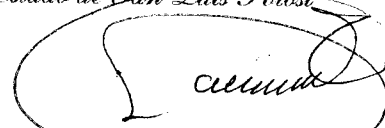
Instituto Tecnológico Superior de Rioverde

*Dado en la Ciudad de Rioverde, San Luis Potosí
el día 13 de febrero de 2015.*

*Directora del Instituto Tecnológico
Superior de Rioverde*


Lic. María Magdalena Guerrero Martínez

*Secretario de Educación del Gobierno
del Estado de San Luis Potosí*


Mtro. Vito Lucas Gómez Hernández

FIRMA DEL INTERESADO

Sustentó y aprobó el acto recepcional reglamentario

Según acta a Fojas No. 87 del Libro No. 1

el 19 de JUNIO del 20 14

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES

C.P. Luis Miguel Ibarra Martínez

Se tomó nota en el Departamento de Registro y Certificación

Bajo No. 513 Foja 11 Libro I

San Luis Potosí, S. L. P. 8 de Novo del 20 15

COTEJÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y CERTIFICACIÓN



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro
y Certificación

Prof. Eva Arriaga Hernández
San Luis Potosí, S.L.P.

TITULO No. 513

LA DIRECCION ESTATAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CERTIFICA QUE EL (LA) C. RIVERA ALFARO, FEDERICO E.
C. RIVERA ALFARO, FEDERICO E.
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN LOS NIVELES DE
BACHILLERATO - COLABIO DE BACHILLERES NUM. 88
EDUCACIÓN SUPERIOR TIPO OFICIAL PERIODO 1984-1987 ESTADO SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GOBIERNO
CUMPLIO CON EL SERVICIO SOCIAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE PERIODO 2008-2011
TÍTULO LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL TIPO OFICIAL FECHA DE EXAMEN 19/06/2014
REGISTRACIÓN No. 2015016261
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 24 MARZO 2015
PROFR. FEDERICO E. RIVERA ALFARO
DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES



Secretaría de Educación Pública

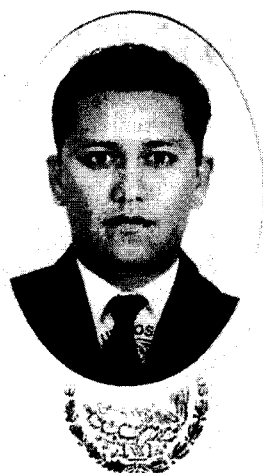
La Dirección General de Educación Superior Tecnológica

otorga a

Luis Alberto Hernández Méndez

el título de

Ingeniero Mecánico



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CD. MADERO
DIRECCIÓN

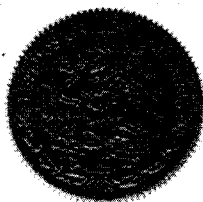
*En virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional, que
sustentó con fecha 23 de febrero de 2007, en el*

Instituto Tecnológico de Ciudad Madero

*Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día
9 de Mayo de 2007*

Director del Instituto Tecnológico

José Fausto Becerra Jacobo



SEP
Dirección General
de Educación
Superior Tecnológica

*Director General de Educación
Superior Tecnológica*

*Ignacio López Valdovinos
Encargado del despacho*

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en la Dirección de Servicios Escolares
y Estudiantiles de la DGEST.

México, D. F a 8 de mayo de 2007

**DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES
Y ESTUDIANTILES**



[Firma manuscrita]
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCION DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES
ING. FAVIOLA OLIVAS PORRAS

TITULO No. 0708664

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE:

Nombre: Luis Alberto Hernández Méndez
CURP: HEML830925HSPRNS00
Antecedente: Bachillerato
Procedencia: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 46
Entidad Federativa: Ciudad Valles, San Luis Potosí
Período: 1998 a 2001
 año año
Carrera: Ingeniería Mecánica
Clave: IMEC-1993-298
Período: Agosto 2001 a Diciembre 2005
 mes año mes año
Fecha del Acto Recepcional: 23 de febrero de 2007

Cumplió con el Servicio Social conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del
Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal,
y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Se tomó nota en el Libro para Registro de Títulos de Licenciatura, bajo el No. 1546
foja 062 libro No. 1 el día 8 de Mayo de 2007

Fecha de Certificación 8 Mayo 2007
de los Estudios: día mes año

Certificó:

[Firma manuscrita]
ING. FRANCISCO JAVIER TREJO TORRES
Jefe del Departamento de Servicios Escolares
del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, Tamaulipas

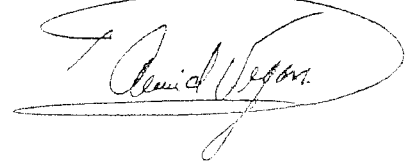


SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CD. MADERO
SERVICIOS ESCOLARES

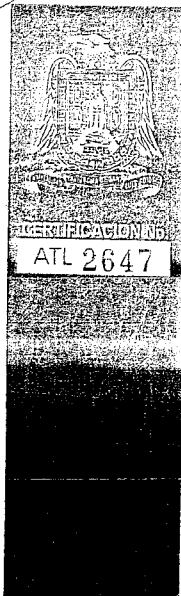
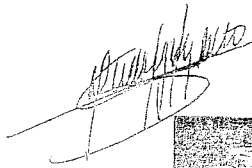
San Luis Potosí, S.L.P. a 07 de Mayo de 2012
Expediente: 66288
Folio: 18

San Luis Potosí, 07 de Mayo de 2012

SECRETARIO GENERAL



L.E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (a) c. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ FLORES
Con clave única de alumno: 157056 y CURP: HEP08062304H3RLR02
Obtuvo el TÍTULO de: LICENCIADA EN ADMINISTRACION

Estudios de Bachillerato:
Institución: E.P.C. No. 3 "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO" en el periodo: 2003-2006

En el Estado de: SAN LUIS POTOSÍ

Estudios Profesionales:
Dependencia Académica: UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA
Carrera: LICENCIADO EN ADMINISTRACION
En el Estado de: SAN LUIS POTOSÍ en el periodo: 2007-2011
Fecha de Examen Profesional: 01 DE MARZO DE 2012



DIVISION DE SERVICIOS
ESCOLARES

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional.

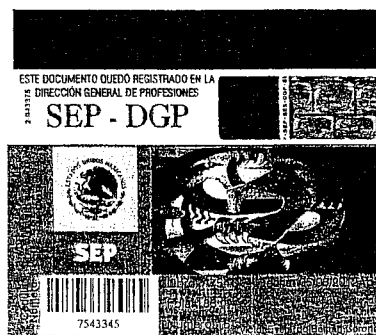
San Luis Potosí, S.L.P. a 09 de MARZO de 2012



ING. JOSE ARNOLDO GONZALEZ ORTIZ
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES



L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP





El Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción VIII
de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí
otorga a la C.*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR
DE RIOVERDE, S.L.P.
C.C.T. 2481000

María Salomé Herrera Vargas

el título de

Ingeniero en Sistemas Computacionales

*en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobada en el acto recepcional, que
sustentó con fecha 27 de abril de 2012, en el*

Instituto Tecnológico Superior de Rioverde

*Dado en la Ciudad de Rioverde, San Luis Potosí
el día 27 de julio de 2012.*

*Directora del Instituto Tecnológico
Superior de Rioverde*

*Secretario de Educación del Gobierno
del Estado de San Luis Potosí*

Lic. Marta Magdalena Guerrero Martínez

Lic. Juan Antonio Martínez Martínez



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Licenciado en Administración
a la señorita

Karina Marlene Carreón Nava

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día catorce de febrero del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de marzo del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los treinta días del mes de agosto del año dos mil cinco.

El Secretario


Arq. Manuel Héctor Villar Rubio
SECRETARIA GENERAL



El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valdez



Se tomó en cuenta la que
dada en el mes de 1991
folio 89 en la expediente
San Luis Potosí, 5 de julio del 2006

SECRETARIO GENERAL

ARQ. MANUEL FERMIN VILLARREAL

SECRETARIO
GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 297
#4 libro A483
de Registro de Titulos Profesionales
Clase 1 de la Ley
B. 1 de la Ley
Código No. 04833344
México, D.F. a 4 de julio de 2006

EL REGISTRADOR



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES



UNID

UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA
PARA EL DESARROLLO

Campus San Luis Potosí

Otorga a

Karina Marlene Carreón Nava

El grado de

Maestra en Administración de Negocios

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la
Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 20090062
de fecha 11 de marzo de 2009, en atención a que terminó los
estudios correspondientes el día 13 de agosto de 2011.

Firma del Alumno

San Luis Potosí, San Luis Potosí a 9 de noviembre de 2012

Secretario General

Mtro. Abraham Mendoza Martínez



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Sandra Peticia Medina Kocha

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día once de febrero del año dos mil.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de marzo del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los tres días del mes de mayo del año dos mil.

El Secretario

Pic. Mario García Valdez



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORIA

El presente Grado fue expedido en favor de:

Karina Marlene Carreón Nava

Quien cursó los estudios de:

Maestría en Administración de Negocios

Y aprobó conforme:

Estudios Complementarios

El día 22 de agosto de 2012

Quedó registrado en el Libro No. 1 Foja No. 008

San Luis Potosí, San Luis Potosí a 9 de noviembre de 2012.



UNID

UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA
DEL NOROESTE

Lic. María Guadalupe Baena Galaviz
Coordinadora General de Servicios Escolares



dando por tal a bajo el Núm. 36655
folio 65 del libro respectivo.
San Luis Potosí, 19 Mayo del 2000
El Srto.



SECRETARIA
GENERAL

REVRADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 107

del libro 1-343

de Registro de Títulos Profesionales

Grados Académicos

bajo el número 8

Acta No. 03431915

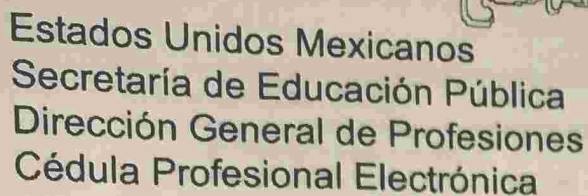
México, D. F. a 10 de sep de 2001

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXCEPCION DE CREDULAS



Clave Única de Registro de Población
SARA810909HSPNVR03

Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1231	449	2	C1

Se expide a:

Datos del profesionalista

ARMANDO

Nombre(s)

SANCHEZ

Primer apellido

RIVERA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA

Nombre del programa

611313

Claye

Datos de la institución educativa

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
RIOVERDE

Nombre o denominación

240092

Claye

Datos de expedición y firma electrónica

28/05/2021

Fecha

17:24:44

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
 ||12318065||1231449|2|C1|28/05/2021 00:00:00|9|CIUDAD DE MEXICO|SARA810909HSPNV0R3|ARMANDO|SANCHEZ|RIVERA|8134|240092||INSTITUTO TECNOLÓGICO
 SUPERIOR DE RIOVERDE|6668|611313||LICENCIATURA EN INFORMÁTICA||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

Sello digital de tiempo SEP
ujdpXupxyhFwSLVXBZWPGNcXs75M9a1FDGdiYgclM1hckFndXyilRiyQhgoPF9f0zNGH2LRJnjqJagcQhrcav0cTmU3mn9c3H0S1+414Q8gmZc1DAuE6A8K6Nd+epUj1WY9F0VBw
pvsDooJ2Qyvjh31OvchGqEYkDuY+eJCSFSLM1onp56GZd1TAwqyqk7KGh6k8Eyw7QwQAGvZmDw66S28zykMKMlQqXz2J8NpQuZnqFJcJcVWGR1AgqUjVfUkzNeNkKbrS5tG
1arofRqth9n3/Sh+51psU8462K0uK6lqxtpf4K0MA0qEIZ4toMHERM9Bes6YyrmXvZDl9qQ==

QR para validar la información

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12318065





Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población
SARA810909HSPNVR03



Folio Digital

8128f6ac-e4b3-4870-aa23-b097a1c1caec

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

ARMANDO

Nombre(s)

SANCHEZ

Primer Apellido

RIVERA

Segundo Apellido

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Nombre del perfil o carrera

241501

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

Nombre

20160286

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ

Entidad

2022-07-06

Fecha

Responsables de la institución

SUBDIRECTOR. MARIA GUADALUPE BAENA GALAVIZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital: OKRiDemDBkrPAjOF38OVmDAYEgVkpzbFjXj/kjJD7IMIsn6pHAID3wv51wZn4KgH0ZocsCe3yGuCphJH0BBcTsgeZSxJkCQPP5TzRJCWvGYyxHK2fnSyz2wNSzp3dhqU0XDOFYHguVmstj7bypCD1hNJO2pbFkTsDLiRjC1JQducKLtq67viB0NfhOpHrk1DmLaZ4HtDPbpQWgTKGr3O3+BKMxJuNHsJSxuPoz6cg7wBXr9Df5S+fDlw0ecoqbSQcQDnSmJM0CprSfArJOJOF4Q8fR2CWn+SteW81QK5FT4iDEQD9+cLVPvT1bQTi8QFO8y6upqlfibYeYuGHrvYtaA==

Fecha de Autenticación: 2022-07-28



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



Universidad Autónoma de Tamaulipas

otorga a

José Daniel Maldonado Arcechi

el Título de

Licenciado en Turismo

En atención a que demostró haber cumplido con los estudios requeridos por la Ley, y aprobado el Examen Profesional que sustentó el día 19 de Junio de 2009, en la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales - Tampico, de esta Universidad, según constancias archivadas en la Secretaría General de la misma.

Se expide el presente Título en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de Febrero de 2010.



"Verdad - Belleza - Probidad"

La Secretaria General

El Rector de la Universidad

[Signature]
Dra. Olga Hernández Limón

[Signature]
M.C.S. José Ma. Leal Gutiérrez

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Nombre: José Daniel Maldonado Arochi
 No. Licenciado en Turismo
 RP. MAAD851123HSPLRN01

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Bajo el No. 85406 y a páginas 220 del Libro 146 de Títulos, quedó registrado el presente Título.

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Institución. Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí
Plantel No. 05 Ciudad Fernández
Entidad Federativa. San Luis Potosí
Periodo. de 2000 a 2003

Cd. Victoria, Tam. a 22 de Febrero del año 2010



Secretaria General de la Universidad

Secretaría

Dra. Olga Hernández Limón

ESTUDIOS PROFESIONALES

Institución. Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales - Tampico
Entidad Federativa. Tamaulipas
Carrera. Licenciado en Turismo
Fecha de Ingreso. 2003 Fecha de Egreso. 2008
Examen Profesional (19/06/2009)

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Servicio Social. Cumplió con el Servicio Social, conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Cd. Victoria, Tam. a 22 de Febrero del año 2010



El Director de Servicios Escolares

Dirección de
Servicios Escolares

Lic. Gonzalo Hernández Flores



LEGALIZACIÓN NO. 40007900

POR ACUERDO DEL C. LICENCIADO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE LEGALIZA (N) LA FIRMA (N) DEL ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE (LOS) CC. M. F. S. JOSE N. LEAL GUTIÉRREZ Y DRA. OLGA HERNÁNDEZ LICON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Y 14, 16, 24 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN VIGOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN
REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO,
DOY FE.
CD. VICTORIA, TAM., A 19 DE Octubre DEL 2010

EL SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ING. FLORENTINO ARON SÁENZ COBOS.

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO





Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Gobierno
del Estado de San Luis Potosí
Registro Profesional Electrónico

Folio
TE242038117

Clave Única de Registro de Población
PEAB830919MSPRGL06



Se otorga a:

Datos del profesionista

BLANCA ESTELA
Nombre(s)

PEREZ
Primer apellido

AGUILAR
Segundo apellido

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
Nombre de la carrera

516344
Clave

2019-09-14
Fecha de examen profesional

Datos de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Nombre

240092

Clave

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Entidad

2021-03-17
Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: GERARDO MARTÍNEZ SANCHEZ, DIRECTOR

Firma Electrónica del servidor público facultado: cHVIFTzOhUtq1SfDh1MVOOK7DHd8/Xfd2Z0Y6eoUADZLHa+fdvsZjA1MPSsKwBjkVBtyIDOCKQ43FiUZnGde6Hax5Be4Tij239Fc33JltYKXUrdwYtYg/54RTx5HnnrN3horPbTgq3Ew9BoAY7RKvbSrugbSovBBjujJx1npBWojkK6XyJsyMaziQzmZnWfZpHZBg7fsgDmFz+u0hzJqGtyWavvU2t5YrWTLOfp/b5KGwa1dXj98puHk1oKNTUnAalEdqX14XTDxIOFkVmjNXXCFpnSFPusU1s6RRHe4SQ5FhSz7emyosLxB+26pFpQ6CbGwRYf3KsFMkJsmGDS4w==
Sello digital:MIIBCgKCAQEAxvWwU0pDG+G1xlfjHyCWLbv2a4BprG43N/r0wdJF9D8qC9k83ULm0mWHbhKpDNmt/CePUgXx2D3BJSAkkaXN2O1dXGaBp30sSmXsyFglyq6qxmWMUwgzixHqKlgx82Kxcg3NAZhE0xiq+tUvevHvqnsrtu/Lsk13iNU5dNquTo+WBoYm0zFI1pCaRMGFpeBGPkByEooCbpDFKa0cRnO28jGzBDW9c6AYMzfEivNNHGYN1yNNyp5QPIZ449Bzp9vC8s8oiE9NhtCotjCv2dq+h3XJIAcZDcDD21gLy800ea6wJR9btDwT14UyMvIZHnaby+RP5jFOmOQM2DAU1wiDAQAB

Autoridad educativa: FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO, DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

Firma Electrónica del servidor público facultado: El/SlueS6R7W7XmkJbt3AsLTrJgJSK2H+3Z/iFoksMH9viribgKky/gm4iDGmAK3U416OdI+PL1pU23bNXelTTBYWVWoxeVfAhothuwVMozPqeq3CxH6TbxulpyXf2zV7+SFDH/aCIR+uLPXZF3fubXz3UQ+9iUJ+5INC2z2c2ijixJtpjuBdaPdv6KL3gmV2OYN3jYkRG4FBVHcsDKMb846dW1FTMfxd8ykzxaT/urnQBMpBKtA+UW2whCUCJ9+VZztFx0vijNwAphVkyOyUosYrdlNZYU0Z5WNxTX9WVyuAWTThBKTvru006nZ1h6wL6Qavpli8c6t7+tA1Vw==
Sello digital:MIIBCgKCAQEAgnDENDJKe1hPxfLQLldKZnZsH8c4yzlxu4upw0hyL8Kn17QPW0pe3j1ZRdKRSH/OgnqgWJLBP4MeX7ACenWhXg74cORXH8tEx3sMEzK64Ky3dNqDOSHynBHS pdaExCtPXv4vG/nm1UMm5BRtxW73O3w9pOIO/JksGRU+upPmulK2mLftG+KvkiCRCo0i8Q979DQIKDcYHfLsb/0EflpnqulcFBym9sDYkVMSNORRRHfsJc0fDBzgKC/I/KYyXF/u/B8rELWSR6RPYHabPu8YifNn1HPR2RUqkNwfEB20jO/9ZOVI1NyUFMM154PZ80gagTIANdskLeA/ZBJOP7wIDAQAB

Autoridad educativa: JOEL RAMÍREZ DÍAZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma Electrónica del servidor público facultado: Q/g6u1RHTA7LGNxaJSysycq8FUnhuuNZvPC5smcZnWSBR9GQSVWQkRenCFDmo/HH6h1tid3k4hM2RQKSzaWbLNeHR1ZxptmolujGCxP/n/Z1rMFNKD42gDQApWR41T8kpW6a76uVgCJov85KRgGw+4XfLKqT1O8p2LcUI4boV21oG+9W133C/8U+wSMpQMDPs2Z6rdEYbmQVeTgnFzD2wGLaaWiYhZECunXi5nsyvSjRmIZE7ZZUtY/lc8Voh1aD3/LBJpUeO/KEWf+eCbXWt7glut9OI9FEce18lqha01HVXeySHsBi6lHfJuE4AFXGN4SC23B/u65WXO2gg==
Sello digital:MIIBCgKCAQEAgnDENDJKe1hPxfLQLldKZnZsH8c4yzlxu4upw0hyL8Kn17QPW0pe3j1ZRdKRSH/OgnqgWJLBP4MeX7ACenWhXg74cORXH8tEx3sMEzK64Ky3dNqDOSHynBHS pdaExCtPXv4vG/nm1UMm5BRtxW73O3w9pOIO/JksGRU+upPmulK2mLftG+KvkiCRCo0i8Q979DQIKDcYHfLsb/0EflpnqulcFBym9sDYkVMSNORRRHfsJc0fDBzgKC/I/KYyXF/u/B8rELWSR6RPYHabPu8YifNn1HPR2RUqkNwfEB20jO/9ZOVI1NyUFMM154PZ80gagTIANdskLeA/ZBJOP7wIDAQAB

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,9,17,19,21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio de la siguiente liga: <http://cgia.seslp.gob.mx/titulos/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





El Secretario de la Defensa Nacional

*por acuerdo del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
concede al C. Capitán B.º de Artillería:*



Reynaldo Gallegos Méndez
(6461931)
el grado de

Capitán 1.º de Artillería
*con antigüedad de veinte de noviembre de mil novecientos
setenta y ocho, por haber llenado los requisitos de la Pro-
moción General para Mayores y Oficiales "1978".*

*Las autoridades militares a quienes corresponda dispo-
nrán que se le guarden las consideraciones inherentes a su
jerarquía de conformidad con las leyes militares y demás
disposiciones legales. La Secretaría de Hacienda y Crédito
Público dispondrá se le abone el sueldo que a dicho grado
asigne la Ley de Presupuestos de Egresos vigente.*

*México, D. F., a 3 de abril de
mil novecientos setenta y nueve.*

General de División D.E.M.

Félix Galván López
(174373)



UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

Otorga a:

Dora Rangel Balleza

El Título de:

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según acuerdo No. ES-00008 de fecha 8 de Enero de 2001 en atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen profesional que sustentó el día 9 de Agosto de 2007.



Firma del Alumno

Rioverde, S.L.P., a los 20 días del mes de Febrero de 2008.

EL RECTOR

LIC. FRANCISCO JAVIER BAZALDÚA CÁRDENAS



UNIVERSIDAD
JUSTO SIERRA, A.C.
C.C.T. 24PSU0011B



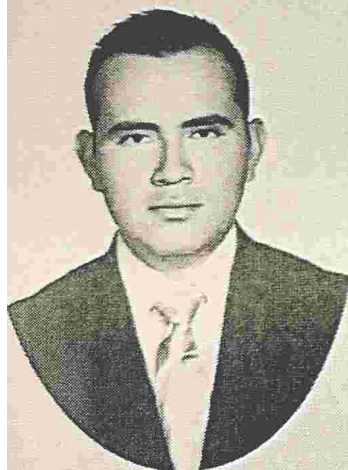
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público
por la Unidad Académica Multidisciplinaria
Zona Media

Al señor

**Juan Pedro
Rodríguez Torres**



En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día veintitrés de mayo
de dos mil catorce.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los siete días del mes de agosto del año dos mil catorce.

El Secretario General
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 74114 folio 175 del libro respectivo. San Luis Potosí, 21 de Agosto de 2014

SECRETARIO GENERAL

L.E. DAVID VEGA NIÑO



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c. Juan Pedro Rodríguez Torres
Con clave única de alumno: 552652 y CURP: ROTJ910313HSPDRH06
Obtuvo el TÍTULO de: Contador Público

Estudios de Bachillerato: Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 106 en el periodo: 2006-2009

En el Estado de: San Luis Potosí

Estudios Profesionales: Dependencia Académica: Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media de la UASLP.
Carrera: en Contador Público en el periodo: 2009-2013
En el Estado de: San Luis Potosí
Fecha de Examen Profesional: 23 de Mayo de 2014

Cumpló con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 65 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional.

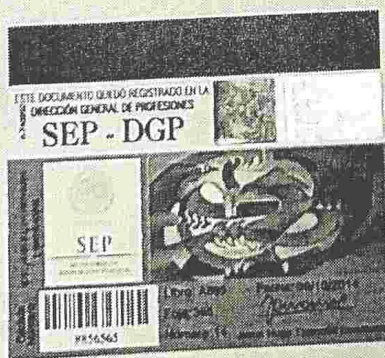
San Luis Potosí, S.L.P. a 7 de Julio de 2014

L.A. JUAN MANUEL BUENOSTRO MORAN
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES

L.E. DAVID VEGA NIÑO
SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP



DIVISION DE SERVICIOS
ESCOLARES





La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Sandra Peticia Medina Kocha

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día once de febrero del año dos mil.

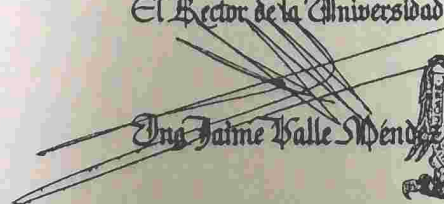
Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de marzo del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los tres días del mes de mayo del año dos mil.



El Secretario

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

RECTORIA

dan fe a bajo el Núm. 36657
folio 69 del libro respectivo.
San Luis Potosí, 19 Mayo del 2000
El Srto.



SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 107
del libro A-343
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 8
datos No. 03431915
México, D. F. a 10 de Sep de 2001
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFRONTADO



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXTENSION DE CREDULAS



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Lorena Reyna Sama

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día tres de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de mayo de mil novecientos noventa y dos, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.

El Secretario

Jug. Jaime Valle Méndez
SECRETARIA GENERAL



El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lastras Ramírez

deno 112
San Luis Potosí, 19 de junio
El Smo.

SECRETARIA
GENERAL

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCION DE OBSERVACION
5/2/46

EL C. ING. GONZALO MARTINEZ CORBALA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones, y que corresponden a los CC. Lic. Alfonso Lastras Ramirez e Ing. Jaime Valle Méndez Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente en funciones, en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., 4 AGO. 1992

GOBERNADOR EJECUTIVO DEL
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCION DE OBSERVACION

LIC. GUSTAVO BARRERA TOPEZ

GOBERNADOR EJECUTIVO
EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. José Luis Vives Urbina



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CREDULAS

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 101
del libro A184
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 33
1845032

11 de Agosto de 1993

EL REGISTRADOR

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Gobierno
del Estado de San Luis Potosí
Registro Profesional Electrónico



Folio
TE242038214

Clave Única de Registro de Población

MAGV960923MSPRRR07

Se otorga a:

Datos del profesionista

VIRGINIA YARITZA
Nombres(s)

MARTINEZ
Primer apellido

GUERRERO
Segundo apellido

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
Nombre de la carrera

516344
Clave

2020-11-20
Fecha de examen profesional

Datos de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Nombre

240092

Clave

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Entidad

2021-03-10
Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, DIRECTOR

Firma Electrónica del servidor público facultado: ILB1SijjCcS2qU4CJeV5h4P+HL7GtQ7Rs3Cd3tELIRJlvT7lpouT/5ibXs5mvkx72urWcNm4StzgsWmvjDo+F68h2EDVnMHR3f2krHCWx7Rk
rGiW2oDdPmbUJR0400K6u0DL2kiCs3DehZt3aaPzT220Ys3U0yplfbTL/YYVh+uX/H13LsdQCpkqj8ghKEsJuv/nuVpP9WHjWcAAwki1A1kbsXKT5i71EW3bGXxMbP+2UpY7+ff1EXdub
xhQHNPagPYpxrGX/Xy1Mz3uSg7D4OABIEIX+KXIAFTmT8RtvOit712TZ3mGMMxsOkPulcGgfv13WoFIJS0oXYQ1Q==
Sello digital:MIIBCgKCAQEAJlb/gNGKwYsFzvi584aYpYhYemBFvWB3WvaNZjzN06B)zkpe+x16woilWG5HodepwYIMuiczLUGejc3RYt2UjbMYTjBenn73U5uw+Xg9XRTdufkiqp+2oX1Lh
OTjgzM72Z/4qNi+Rfsmx73ykWu04ldhJ1svTUUIYyX9jgizvr/rz0c6EiO+Y5JoyTbvpSYJ/RMxlu1jYrUrqjTsYBrZC2wz3DLmPYph5XwuyK9xt04BSIDK2J/OhZzYdH9+LpbG6YLEw9d8pwT7
GJz82XpGK5tNj2+VJwHDAbrXOZrJBhwkQg3qoB4387JsqbU4wFeyDmv/f15z5hLJdzA1QIDAQAB

Autoridad educativa: FEDERICO ELEUTERIO RIVERA ALFARO, DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

Firma Electrónica del servidor público facultado: Yh5E9UXiaqJXWsfsskWs1tGIQIVFGXrQkqWmMxcIqfnpgJG39EAL9t03d4m+vA2sF9aHuD4ofWtkc3StzOKpiXliH21xZCFFM/Patbg4i
7okm3myWfVOb3PWn+ZAB5DvOQ6I2m9AHhZaHvgNN723RjS8H4F4E6sWS53pxtl/OW4PbZ/SHBT+Kr8ImulSaRudD1XMP0sLbooiwEFWk4FqyWBqzlep1LKbyvXiK6ohjMI8rin79Wd
xnObPWk/LRK2zxkE2/xRVfRDNaMsPS+WqMP6NXB09P/pPURReRfxxuf8ILx7qoD48VeS31jml9Fa3NBrlBeQxIDFg5ww==
Sello digital:MIIBCgKCAQEAxvrWwUoPDG+G1xllfjHyCWLbv2a4BprG43N/rOwdJF9D8qC9k83ULmOmWHbKpDNmt/CePUgXx2D3BJYSakkaXN2O1dXGaBp30sSmXsyFghyq6qxmWMU
wgZjxHqKlgx82Kxcg3NAZhEOxlq+UuevHvqnsrtu/Lsk13iNUSdNquTO+WBoYmOzF1pCaRMGFpeBGPkbYEooCbPDKaOcrnO28JGz8BDW9c6AYMzfEivNNHGYN1yNNyp5QPIZ449Bzp9v
C8s8oiE9NhpTcotjCv2dq+h3XJIAcZDcDD21gLy800ea6WJR9btDwT14UyMvLZHnabY+rP5jfoM00M2DAU1wIDAQAB

Autoridad educativa: JOEL RAMIREZ DIAZ, SECRETARIO DE EDUCACION

Firma Electrónica del servidor público facultado: XTRjipTvShcH7EIRgmoEONuq481wpG0ni81tGBowne1wT0TSwnJfuWdJeYv79kiSVfH61poTo6X6gtPK7wqcBfW77ynHwNrhYGL02m
Mz2hsD1D4hzieF54DFe8T4nJgatj3F5xNYtYJEUvMNzFUYooXC4Ktht8dhTStFzX8/KfbxUgjp+wOwQ6l9QVkjCoOXbzOZqT6vWqPEp1jhFV5ai880filf1Yetpk/mCRypwVgP7rQ4QGWN9Y2s
9MJGTLYZKjsVcJvJXxqjADSY8IEE/c6NrJSz)+Pu5liVLUQo9toRg/lxRJIPRSK7bx9gd7TUYnhX7d6H4Dz399GSImg==
Sello digital:MIIBCgKCAQEAgnDENJKe1hPxfLQldKZnSh8c4yzlxu4upw0hyl8Kn17QPW0pe3j1ZRdKRSH/OgnqgWJLBP4MeX7ACenWhXg74cORXH8tEx3sMEzK64Ky3dNqDOSHynBHS
pdaExCtPXv4vG/nm1UMm5BRtxW73O3w9pOIO/JksGRU+upPmulK2mLftg+KvkiCRcfO01i8Q979DQIKDtYHylLsb/OEflpnqlcfBYm9sDYkVMSNORRRHfscJc0DBzgKC/I/KYyXF/u/B8rEL
WSr6RPYHabPu8YifNn1HPR2RUqNwFEB20J0/9ZOVU1NyUfMM1S4PZ80gagTIANdskLEa/ZBJOP7wIDAQAB

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,9,17,19,21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio de la siguiente liga: <http://cgia.seslp.gob.mx/titulos/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación de Gobierno
del Estado de San Luis Potosí
Registro Profesional Electrónico

Folio
TE242139038

Clave Única de Registro de Población
MOBA950903MSPYRZG3

Se otorga a:



Datos del profesionista

AZALIA
Nombre(s)

MOYA
Primer apellido

BARRAGAN
Segundo apellido

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
Nombre de la carrera

516344
Clave

2021-03-05
Fecha de examen profesional

Datos de la institución

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE

Nombre

240092
Clave

Lugar y fecha de expedición

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Entidad

2021-06-08
Fecha

Firma electrónica

Autoridad educativa: GERARDO MARTÍNEZ SANCHEZ, DIRECTOR

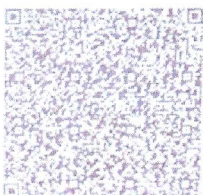
Firma Electrónica del servidor público facultado: K22gyvVRbDhDoSKASkPmXcKsUtuhdydZd7p0BecpNIDQXG3Qyq8UmZPpQUaMSdn3qz6eEKSfBte6YhXcU8o7p0K12xWdDov
KJf8J5/Ow1aPpTv6pRfVjDxUXVhEJPybWy7vgNsyRM42iZLvYtr5m1hNvXK0H5eqk5Jxc5pFw4v2YV1u90apt/1vguR8ctj/1tp1krUyhpjW-BdqXct7f8JD7bLdRV6juxVKwWfaQocCJhke
aGmuWAwE8pC4wZ/1W5qbC6pEkuV9GJhEg47mFFCkb+0EK5i0DCipu1qWinWKNjHfWu58Vh3EyyK9Ag==
Sello digital MIB8C9KCAQEAxvWw+uUjDG+G1xIlfjHyCWLbv2a4BpG43N/r0wJf9D8qC9k83ULmOmWHhRkPDNmt/CePUgXx2D3BJYSAkXN2O1dXGa8p3DmXxyfgy6oxmWML
wzjxhokKgx8ZKxg3NAZHOxq+UJevfVqnsrtu/Lsk13iNUSJNqUT0+W8oYm0dF1pCaRMGfpeGPKYfocChpDFKa0Rn-D28j5cRDW9c6AYMzfEwbnHGYN2yNNy5QPIZ4498sp9y
C558eT9N+RlCotjCv2dq+83XIAczDrDD21gLy800ea6wR9btDwT14UyMvIZhrabY+rP5fOm00M2DAU1WIDAQAB

Autoridad educativa: FEDERICO EL FUTERIO RIVERA ALFARO, DIRECTOR ESTATAL DE PROFESIONES

Firma Electrónica del servidor público facultado: K22gyvVRbDhDoSKASkPmXcKsUtuhdydZd7p0BecpNIDQXG3Qyq8UmZPpQUaMSdn3qz6eEKSfBte6YhXcU8o7p0K12xWdDov
KJf8J5/Ow1aPpTv6pRfVjDxUXVhEJPybWy7vgNsyRM42iZLvYtr5m1hNvXK0H5eqk5Jxc5pFw4v2YV1u90apt/1vguR8ctj/1tp1krUyhpjW-BdqXct7f8JD7bLdRV6juxVKwWfaQocCJhke
aGmuWAwE8pC4wZ/1W5qbC6pEkuV9GJhEg47mFFCkb+0EK5i0DCipu1qWinWKNjHfWu58Vh3EyyK9Ag==
Sello digital MIB8C9KCAQEAxvWw+uUjDG+G1xIlfjHyCWLbv2a4BpG43N/r0wJf9D8qC9k83ULmOmWHhRkPDNmt/CePUgXx2D3BJYSAkXN2O1dXGa8p3DmXxyfgy6oxmWML
wzjxhokKgx8ZKxg3NAZHOxq+UJevfVqnsrtu/Lsk13iNUSJNqUT0+W8oYm0dF1pCaRMGfpeGPKYfocChpDFKa0Rn-D28j5cRDW9c6AYMzfEwbnHGYN2yNNy5QPIZ4498sp9y
C558eT9N+RlCotjCv2dq+83XIAczDrDD21gLy800ea6wR9btDwT14UyMvIZhrabY+rP5fOm00M2DAU1WIDAQAB

Autoridad educativa: JOEL RAMÍREZ DÍAZ, SECRETARIO DE EDUCACION

Firma Electrónica del servidor público facultado: nlge/UAAh10GdMcpr5nDJYKlVmToGUBx31u9DCYvqgZ1NzgTMr/ZcNFbuhVKTfPG+6mOVaRR0w2U0b7vVrjPqKCFRuz27gahQ+P
QwfbZoc2Bv8eA3vpLwyp9v5tUMmTODD113ZegZ8elufGBK4X1i8amg1W/EtRz2U5f7IASyha3VdK750MBWjFrY+YIBbAUv4kCKhOe00UH2GRqgm1pphAnWlUjO/eW7f8Zf86ca55D
QIB5+OCYKDZc+RrKZT22cC0r2xziWkz9ub+9cebkAn3FMNQpzuYfUj7i8DGRIT7eqQ11z+oTOafoSetMFM7Zdg==
Sello digital MIB8C9KCAQEAxvWw+uUjDG+G1xIlfjHyCWLbv2a4BpG43N/r0wJf9D8qC9k83ULmOmWHhRkPDNmt/CePUgXx2D3BJYSAkXN2O1dXGa8p3DmXxyfgy6oxmWML
wzjxhokKgx8ZKxg3NAZHOxq+UJevfVqnsrtu/Lsk13iNUSJNqUT0+W8oYm0dF1pCaRMGfpeGPKYfocChpDFKa0Rn-D28j5cRDW9c6AYMzfEwbnHGYN2yNNy5QPIZ4498sp9y
C558eT9N+RlCotjCv2dq+83XIAczDrDD21gLy800ea6wR9btDwT14UyMvIZhrabY+rP5fOm00M2DAU1WIDAQAB



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los títulos expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de tramites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional

El presente Título ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es valido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2,9,17,19,21 y 27 de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado y demás aplicaciones

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por medio de la siguiente liga: <http://cga.seslo.gob.mx/titulos/validacion>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR